

Distrito Escolar de Park City
Comunicado de prensa para los programas nacionales de almuerzos escolares, desayunos escolares y programas especiales de leche

El Distrito Escolar de Park City anunció hoy su política para proporcionar comidas a los niños servidos bajo los Programas Nacionales de Almuerzos Escolares y / o Desayunos Escolares. Este año escolar, se ofrecerán comidas saludables sin costo para todos los estudiantes. Estas comidas estarán disponibles todos los días escolares. Por lo general, el hogar de un estudiante debe cumplir con los requisitos de elegibilidad de ingresos para calificar para comidas gratis o a precio reducido. Sin embargo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) permite que las escuelas renuncien a este requisito para el año escolar 2021-2022.

No se requerirá que los hogares envíen un formulario de solicitud de comidas para recibir comidas sin cargo este año escolar. Sin embargo, el Distrito Escolar de Park City todavía está recolectando y procesando solicitudes para comidas gratuitas o de precio reducido. Esto se debe a que el financiamiento de la escuela y la elegibilidad para otros programas dependen de las solicitudes de comidas completadas. Completar una solicitud este año también puede evitar una brecha en los beneficios para su hijo el próximo año.

Los hogares pueden revisar una carta informándoles del programa, incluida la información de contacto para cualquier pregunta en el siguiente enlace:

https://www.pcschools.us/wp-content/uploads/2021/06/Letter_to_Parents_FAQs_English_SY22_1.pdf

Cada escuela y / o la oficina de nutrición escolar tiene una copia de la política, que puede ser revisada por cualquier persona interesada. Es importante enviar una solicitud de comida completa lo antes posible.

- Solo se necesita una solicitud de comida para cada hogar. Las solicitudes se recopilan a nivel local; cada distrito escolar o escuela autónoma tiene su propio proceso para presentar solicitudes.
- Las solicitudes están disponibles en las oficinas de la escuela, la oficina del distrito o en el siguiente enlace:

https://www.pcschools.us/wp-content/uploads/2021/06/Utah_FreeReduced-Price_Application_English_.pdf

Criterios para los beneficios de comidas gratis y a precio reducido

Los siguientes criterios se utilizarán para determinar la elegibilidad de un niño para recibir beneficios de comidas gratis o de precio reducido para el año escolar 2021-2022:

Ingreso

1. Ingresos del hogar que son iguales o inferiores a los niveles de elegibilidad de ingresos

Elegibilidad categórica o automática

Hogares que reciben el Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF); o Programa de distribución de alimentos en reservas indígenas (FDPIR)

Participante del programa

3. El estado del niño como niño adoptivo, sin hogar, fugitivo, migrante o desamparado por un desastre declarado
4. Inscripción del niño en Head Start o Even Start

Elegibilidad de ingresos

Distrito Escolar de Park City
Comunicado de prensa para los programas nacionales de almuerzos escolares, desayunos escolares y programas especiales de leche

Para aquellos hogares que califican para comidas gratis o de precio reducido según los ingresos, un adulto en el hogar debe completar la solicitud de comida gratis o de precio reducido y devolverla a la oficina de su escuela o la oficina del distrito. Las personas que llenen la solicitud deberán proporcionar la siguiente información:

1. Nombres de todos los miembros del hogar
2. Cantidad, frecuencia y fuente de ingresos actuales de cada miembro del hogar
3. Últimos 4 dígitos del número de seguro social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud o, si el adulto no tiene un número de seguro social, marque la casilla "Sin número de seguro social"
4. Firma de un miembro adulto del hogar que acredite que la información proporcionada es correcta

Elegibilidad categórica o del programa

El Distrito Escolar de Park City está trabajando con agencias locales para identificar a todos los niños que son categóricamente elegibles para el programa. El Distrito Escolar de Park City notificará a los hogares de estos niños que no necesitan completar una solicitud. Cualquier hogar que no reciba una carta y crea que debería haberla recibido debe comunicarse con la Oficina de Nutrición Infantil al 435-220-3391

Determinar la elegibilidad

Según las disposiciones de la política de comidas gratuitas o de precio reducido, la asistente administrativa, Yonessy Petiton, revisará las solicitudes y determinará la elegibilidad. Los hogares o tutores que no estén satisfechos con la determinación de elegibilidad del Oficial de Revisión pueden desear discutir la decisión con el Oficial de Revisión de manera informal. Los hogares que deseen presentar una apelación formal para una audiencia sobre la decisión pueden hacer una solicitud ya sea oralmente o por escrito a John Hopkins, Director de Nutrición Infantil 435-220-3391.

Cualquier hogar que desee rechazar los beneficios debe comunicarse con la Asistente administrativa, Yonessy Petiton 435-220-3391.

Las solicitudes se pueden enviar en cualquier momento durante el año escolar. La información que los hogares proporcionen en la solicitud se utilizará para determinar la elegibilidad. Los funcionarios escolares también pueden verificar las solicitudes en cualquier momento durante el año escolar.

Circunstancias inesperadas

Si un miembro del hogar queda desempleado o si el tamaño del hogar aumenta, el hogar debe comunicarse con la escuela. Dichos cambios pueden hacer que los niños del hogar sean elegibles para recibir beneficios si los ingresos del hogar son iguales o inferiores a las pautas de elegibilidad de ingresos actuales adjuntas.

Compartiendo información

La información proporcionada por el hogar es confidencial y se utilizará solo con el fin de determinar la elegibilidad y verificar los datos, a menos que el padre o tutor firme una renuncia al uso de la información para otros programas específicos. Las familias que sean notificadas de elegibilidad categórica o automática (certificadas directamente) recibirán un formulario de exención para su firma

Distrito Escolar de Park City
Comunicado de prensa para los programas nacionales de almuerzos escolares, desayunos escolares y programas especiales de leche

con la carta de notificación. El nombre del hogar y la dirección se le proporcionarán al Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP) a menos que se marque "No" en el reverso de la solicitud.

El Programa de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC) puede ser elegible para recibir comidas gratis o a precio reducido. Las personas deben completar una solicitud para recibir comidas gratis o a precio reducido y devolverla a la escuela donde está inscrito el niño. Se notificará a la familia sobre la elegibilidad del niño.

Pautas de elegibilidad de ingresos

Income Eligibility Guidelines
 Effective from July 1, 2021 to June 30, 2022

Household Size	Reduced Meals		Free Meals	
	Annual	Monthly	Annual	Monthly
1	23,828	1,986	16,744	1,396
2	32,227	2,686	22,646	1,888
3	40,626	3,386	28,548	2,379
4	49,025	4,086	34,450	2,871
5	57,424	4,786	40,352	3,363
6	65,823	5,486	46,254	3,855
7	74,222	6,186	52,156	4,347
8	82,621	6,886	58,058	4,839
For each additional family member add	8,399	700	5,902	492

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el **Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA**, (AD-3027) que está disponible en línea en: <https://www.usda.gov/oascr/how-to-file-a-program-discrimination-complaint> y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
 Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
 1400 Independence Avenue, SW
 Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.